

A mediados de Junio, y despues de haber hecho una larga y penosa travesía, llegaba Corona á Durango y salió para la Sierra de Alica, donde seguía imperando su enemigo Lozada. Corona, al ocupar los franceses á Durango, fué facultado por el general Patoni para expedicionar entre Durango y Zacatecas, así como por la sierra entre Sinaloa y Durango, é hizo varias difíciles y peligrosas correrías. Penetró á Sinaloa, donde por el propio consejo de Corona, se pusieron las fuerzas republicanas á disposición del Gobernador García Morales.

Los generales Douay y Castagny habian ocupado á Zacatecas desde el 7 de Febrero, (1864), saliendo de allí Doblado con tres mil hombres en direccion al Saltillo para sostener al Presidente Juarez, aunque el 13 de Enero, de acuerdo con Gonzalez Ortega, había enviado comisionados que se presentaran á Juarez con objeto de pedirle su dimision. Castagny salió en persecucion del general Gonzalez Ortega que con mil hombres desocupó el Fresnillo el 9 de ese mismo mes.

Un despacho del general L'Heriller informó al general Bazaine, que una partida de constitucionalistas al mando de Chavez, Gobernador de Aguascalientes, había cometido atrocidades en la hacienda de Mal Paso, cerca de Zacatecas, el 25 de Marzo, en la cual, dijo, se vieron varios grupos de cadáveres colgados ó quemados hasta el número de treinta. El capitán Villers con cincuenta imperialistas y una fuerza de franceses, fué en busca de los guerrilleros, los alcanzó en Jerez el día siguiente, 26, les mató cien y dejó cincuenta heridos, llevándose sesenta y dos prisioneros, entre los cuales estaba Chavez, el que, con los otros jefes, fué juzgado, sentenciado y ejecutado. A consecuencia de aquellos sucesos, el general Bazaine expidió el 10 de Abril una circular, para que los guerrilleros hechos prisioneros, fuesen pasados por las armas, en el término de veinticuatro horas despues de la aprehension, y sin más requisito que identificar la persona.

Los hechos sangrientos ocurridos en la hacienda de Mal Paso por los guerrilleros que la asaltaron, dieron motivo á esa circular de Bazaine, en que se mandaba tratar á los prisioneros como bandidos y no como soldados, y que se les aplicara la ley marcial con el mayor rigor. Todo jefe tomado con las armas en la mano, sería identificado y fusilado inmediatamente; los que no pudieran ser reconocidos desde luego, ó que se tomara despues de un combate, ó fueran designados como formando parte de las bandas que atacaban las haciendas, serían llevados ante la Corte Marcial. Dispuso Bazaine que se le diera gran publicidad á su circular, *"para que las poblaciones supieran bien que estaba resuelto á vengar todo ataque á la humanidad y á la propiedad."*

Se vé que desde antes que llegara Maximiliano, los generales franceses se proponen destruir á todo aquel que se les opusiera, aplicando con energía su código militar, lo cual quería decir, que el general en jefe francés sentenciaba también á sus soldados á las represalias y planteaba una cuestion de vida ó de muerte.

Entre los asuntos que daban pábulo á los comentarios y predicciones, sobresalía el referente á la oposicion de D. Santiago Vidaurri, quien publicó la comunicacion que en 15 de Febrero le había dirigido el general Bazaine invitándole á

que aceptara la Intervencion y reconociera el poder establecido en México, en lo que creía no habría dificultad, supuestos los sentimientos manifestados por Vidaurri en diferentes ocasiones. Este Gobernador mandó entónces abrir registros en todas las poblaciones del Estado que mandaba, para que se recibieran votaciones *por la paz ó por la guerra* segun la opinion de cada individuo, con cuya arbitraria conducta infringió no solamente la Constitucion, que prohibía á los gobernadores tratar de la paz ó de la guerra, sino también la ley de 25 de Enero de 1862, que enumeraba entre los crímenes cometidos contra la independencia, entrar en comunicaciones con un invasor extranjero y cualquiera complicidad para favorecer la realización ó el buen éxito de la invasion.

Desde luego el gobierno de Juarez declaró cómplices de la traicion de Vidaurri y sujetos á las penas establecidas por la ley, á todos los que de cualquier modo sostuvieran ó favorecieran las disposiciones de Vidaurri sobre votar la paz ó la guerra.

El gobernador de Nuevo Leon y Coahuila desconoció, por su parte, la facultad con que el Presidente de la República había dividido al Estado en fracciones; tampoco obedeció la declaración del estado de sitio, y despreció la orden que lo mandó someter á juicio; se puso de acuerdo con franceses é intervencionistas para operar sobre el Saltillo, y mandó avanzar una fuerza á las ordenes de Quiroga que se batió con otra de exploradores del ejército juarista, que se replegaron. Vidaurri prodigaba á Juarez en sus documentos oficiales los dieterios más ofensivos, le calificaba de propagador del bandalismo, le acusaba de llevar á todas partes la desolacion y de que estaba siempre presto á abandonar el territorio mexicano al enemigo extranjero.

Para atacar á Vidaurri fué necesario reunir elementos, librando batalla en caso indispensable, con el apoyo de la division de Guanajuato; pero reservándose atacar á Monterrey hasta que se recibiera la artillería pedida á Durango, para reemplazar la capturada por Vidaurri cuando se le creía fiel amigo. El Estado de Coahuila al mando de D. Andrés S. Viesca, levantó fuerzas de guardia nacional y las poblaciones más importantes de Nuevo Leon como Galeana, Linares, Rayones y Montemorelos se declararon contra Vidaurri. De Tamaulipas avanzaron dos secciones, una enviada por el gobernador Cortina al mando del general Capistran y otra por el jefe Julian de la Cerda, quien en Ciudad Victoria organizaba fuerzas considerables para entrar en campaña. La division de Durango llegó al Saltillo al mando del gobernador general Patoni, con la artillería que faltaba y en caso necesario habría ingresado también la division de Zacatecas.

Vidaurri, viendo que se hacía crítica su situacion, pretendió entrar en arreglos enviando al Sr. Juarez comisionados con proposiciones encaminadas á asegurarse la impunidad; pero los comisionados no pudieron ni llegar al Saltillo, se les previno que manifestaran por escrito lo que pretendían, advirtiéndoles que no se pasaba por contemporizacion de ninguna especie, ni se admitía otro arreglo que la plena sumision á la ley; entónces Vidaurri no esperó más y en la noche del 25 de Marzo se salió de Monterrey con trescientos individuos, dejando en esa ciu-

dad á Quiroga con el encargo de defenderla. Aproximáronse á Monterrey las fuerzas al mando del general Negrete, que fungía de Ministro de la Guerra y el 2 Abril entró Juárez á esa ciudad.

En la Villa de Aldama, se pronunció despues y desbandó la fuerza que seguía á Vidaurri; quedando solos él y su hijo Indalecio, quienes al llegar á Lampazos tuvieron que deshacerse de sus carruajes y mulas y pasar el Bravo con dificultad. El secretario de Vidaurri, Lic. D. Manuel García Rejon, pasando el rio fué aprehendido y después fusilado por Cortina.

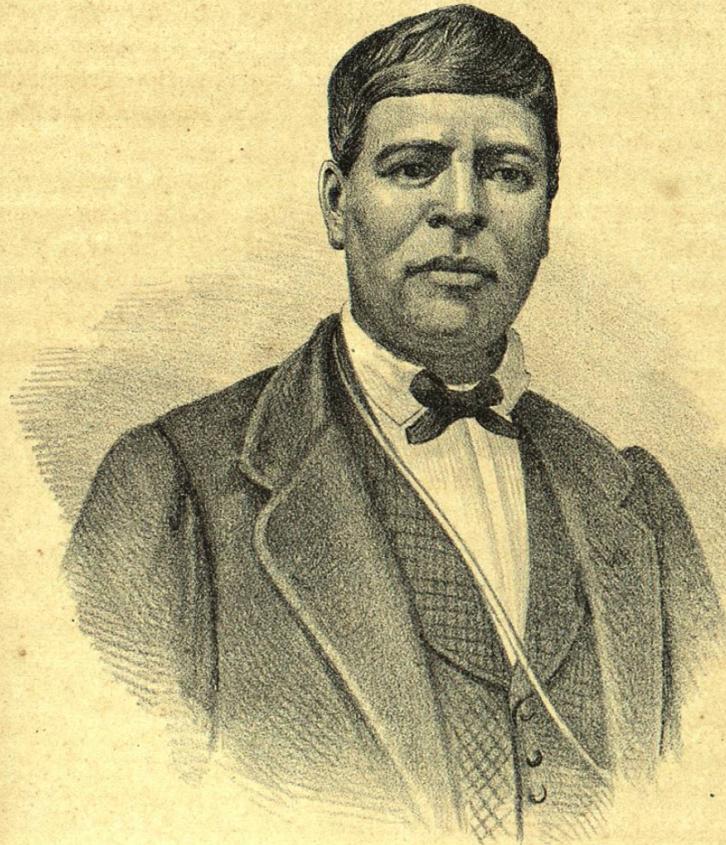
Las pruebas de adhesion de los norte-americanos llegaron á su mayor altura con la entrega que hizo el general Herron del Sr. García Rejon, pues llegado á Brownsville, fué entregado por ese jefe á las autoridades mexicanas de Matamoros, considerándole enemigo de los Estados Unidos, puesto que había protegido decididamente á los separatistas. En este puerto fué fusilado García Rejon el 28 de Abril, calificado de cómplice en la conducta de Vidaurri, en las hostilidades al gobierno de México y en los trabajos en pró de la Intervencion francesa.

Los disgustos que al Sr. Juárez atrajo la conducta del gobernador Vidaurri, le ocasionaron una fiebre biliosa que lo puso al borde del sepulcro. Vidaurri huyó; pero aun volvió á Monterey y despues de algunas peripecias se presentó á Maximiliano, quien lo nombró consejero de Estado.

Al entrar á Monterrey el Presidente Juárez expidió un manifiesto considerando fausta, bajo todos aspectos, la presencia del Supremo Gobierno en la capital de Nuevo Leon. Los que en esa entidad federativa votaron por la guerra en las juntas promovidas por Vidaurri, fueron exceptuados de los procedimientos señalados en el decreto respectivo que dispuso castigar á los cómplices de Vidaurri como traidores, mandando confiscarles sus bienes; entonces fueron presas varias personas y multados los Sres. J. Luna y Patricio Milmo; el uno con cinco mil y el otro con veinte mil pesos, habiendo sido maltratado este último al grado de haber dirigido reclamaciones al cónsul americano.

Despues de estos sucesos, el general Doblado con seis mil hombres y diez y seis cañones atacó en Matehuala al general T. Méjía, que se hallaba observando á Nuevo Leon. Empezada la batalla y cuando este jefe estaba en conflicto, se presentó el coronel Aymard, proviniente de Laguna Seca, llamado y de acuerdo con Méjía. Este refuerzo decidió la victoria, quedando en poder de Méjía y Aymard la artillería y todos los útiles de guerra, una bandera, 1210 prisioneros, entre ellos dos jefes y 37 oficiales. Los imperialistas tuvieron 32 muertos y 92 heridos, siendo las pérdidas de los republicanos tambien 32 muertos y 35 heridos.

Fué de mucha importancia la derrota que sufrió en Matehuala la division de Guanajuato, que había provocado varias veces al combate á la de Méjía, reforzada despues por la seccion de Aymard, que se presentó en el campo de batalla cuando ésta había comenzado ya. Las fuerzas de Doblado tomaron la iniciativa y atacaron el dia 17 de Mayo, creyendo á los franceses bastante lejos para que fuera derrotado Méjía antes de ser auxiliado; pero no fué así y aunque el



*Miguel Oceguera*

Teniente coronel de las fuerzas del Nayarit y Secretario del Jefe Manuel Lozada. Cuando la Regencia, de acuerdo con Forey, quiso organizar el ejército, una de las divisiones militares fué la llamada del Nayarit, que se puso al mando de Lozada con fuerzas de auxiliares que ocupan á Mazatlán el 13 de Noviembre de 1864, en combinacion con la escuadra francesa.